

“Entre varias minas que contiene el Real de las Aguas, la Descubridora y la de la Santísima Trinidad son únicamente las que se trabajan y se hallan en frutos, pero ambas incosteables; la primera pertenece á los herederos del capitán D. Francisco Barrera, y la segunda á Doña Juana María Pacheco.

“En el de San Cristóbal no hay más que una mina en frutos costeables, y es la del Carmen, perteneciente á D. Andrés y D. Pedro Gutiérrez de Terán.

“En el de Juchitlán, la mina de Santa Gertrudis es la única que se halla en laborío y en cortos frutos; pertenece al Señor Conde de Regla.”

FIN.

*Queretaro á Tequisquiapan, por T. C. M. de M.;
Estación de Mercurales;
Hda. de San Joaquín;
Hda. Nueva;
San Antonio Tezoquitla;
La Venta; La Cuesta Blanca;
Bajada de la Venta; El Muebente;
Puerto de Ahuacanes y Las Borutas;
Las Hovedas;
San Francisco;
Bermexo;
El Claustro;
Punta de los Caminos;
Salmeron;
Santo Niño;
Ixmiquipam. —*

APÉNDICE.

Copio á continuación el juicio de mi obra, emitido en la magnífica Memoria presentada á la Legislatura del Estado de Veracruz el año próximo pasado por el progresista Gobernador de dicho Estado, Sr. General D. Juan Enríquez.

Al tratar de la parte relativa á la instrucción pública, y refiriéndose á las obras que ha aceptado el Gobierno de Veracruz, después de concienzudo informe acerca de ellas, producido por la Junta Académica de la Escuela Normal de Jalapa, la primera de la República, dice:

“La Geografía y Estadística de la República Mexicana” de que es autor el C. Alfonso Luis Velasco, quien está haciendo en su obra una esmerada y concienzuda compilación de cuantas noticias y enseñanzas, así geográficas como estadísticas, existen dispersas, ya en trabajos especiales ó ya entresacadas de documentos de carácter oficial publicados por los Gobiernos Federal y de los Estados. Esta obra fué recomendada por el de mi cargo, el 23 de Abril del año que corre, como de *consulta* para los maestros de las Escuelas públicas del Estado.”

Me es grato reproducir aquí un artículo referente á mi obra, publicado en *El Partido Liberal* correspondiente al 4 de Febrero de 1891:

“NUEVAS OBRAS.—Hemos recibido el tomo sétimo de la obra que lleva por título *Geografía y Estadística de la República Mexicana*, y que se debe á la pluma de nuestro buen amigo el Sr. Alfonso Luis Velasco.

“El volúmen á que nos referimos contiene la Geografía y Estadística del Estado de Morelos, y en él se detalla minuciosamente la situación geográfica de aquella entidad-federativa, sus límites, extensión superficial, población, aspecto físico y configuración, descripción orográfica é hidrográfica, clima, producciones minerales, vegetales y animales, división política y territorial, industria, comercio, ferrocarriles, caminos comunes, correos, telégrafos, teléfonos, Gobierno, registro civil, policía urbana, beneficencia pública, hacienda municipal, instrucción pública, rentas del Estado, valor de la propiedad, geografía histórica, cuerpo consular, etc., etc.

“Como se ve, la sola enunciación de las materias que trata la obra, basta para dar una idea de su indiscutible importancia.

“Igualmente hemos recibido del mismo autor el libro intitulado: *Estudios sobre los fenómenos eléctricos de la atmósfera*, en que el Sr. Velasco explica compendiosa y sencillamente, con el fin de beneficiar á inteligencias poco instruidas, las teorías físicas en que se fundan los más comunes fenómenos meteorológicos relacionados con la electricidad, tales como el rayo globular, el granizo, las trombas y los ciclones, las auroras polares, etc.

“Celebramos que las dos últimas producciones del Sr. Velasco hayan venido á aumentar decorosamente el número de las pocas obras científicas que se han publicado en México. Damos las gracias á nuestro amigo por su valioso é importante obsequio.”

Copio aquí un juicio sobre mi trabajo geográfico-estadístico acerca del Estado de Chiapas, que publiqué por vez primera en *El Partido Liberal*, y más tarde fué reproducido en el folleto correspondiente á Mayo de 1887, de los “Informes y documentos relativos á comercio interior y exterior, agricultura, minería é industria,” que da á luz mensualmente la Sección 4ª de la Secretaría de Fomento.

Dicho juicio apareció en la ilustrada revista de Nueva York, titulada: *Export and Finance*, en el número correspondiente al 21 de Septiembre de 1889; y en dicho periódico se publicó además la Geografía y Estadística del Estado de Chiapas por Alfonso Luis Velasco, traducida al inglés. Reproduzco á continuación el benévolo juicio del periódico neoyorquino:

“In an article on other pages will be found a geographical and statistical description of the State of Chiapas, written by Señor don Alfonso Luis Velasco, one of the most distinguished and able of Mexican journalists. The description given is entirely that of fact, and it shows without word-coloring or the use of the imaginative phraseology that Chiapas possesses possibilities almost beyond our range of thought. Señor Velasco speaks first of the state's fertile soils and lofty mountains, its healthful climate, its navigable rivers, beautiful lakes and easily accessible coasts, and then ventures prophecy, well-timed as it is suggestive, that Chiapas will in time come to be recognized as one of the richest countries on the American continent. He tells us of its wonderful natural resources, its forests of valuable woods, its mines of gold and silver, its immense and vastly valuable salt beds, of the crops that are now being grown, of the cereals, and of the coffee and sugar plantations that only need the touching up of the soil and the introduction of better methods of cultivation to make them vastly productive and remunerative. He tells us of its exceedingly healthful climate, of the salubrity of the atmosphere and of the general conditions that make living there only second in satisfaction to that which will exist in the fabled utopia.”

"Until lately, so far at least as we of this country have known, Chiapas has had an existence only on the map of the student. We knew it was there but we knew nothing of its illimitable resources, such as Señor Velasco tells us of so well. Bullately American enterprise, as individualized by commercialists well known for their discernment in such matters, has opened up a way by which the prediction of Señor Velasco will be verified."

ACLARACION.

En el tomo VII de mi obra, en la página, 61, dice que Cuernavaca está situada á los 18° 55' 22" 31 de latitud Norte y á los 25° 30' de longitud Occidental del meridiano de México.

Este es un error de pluma muy lamentable.

La ciudad de Cuernavaca se halla situada á los 18° 55' 22" 31 de latitud Norte, y á los 0° 6' 42" de longitud Occidental del meridiano de México.—*Alfonso Luis Velasco.*

FE DE ERRATAS MAS NOTABLES.

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
18	24	(distrito de Cadereyta).	(distrito de Tolimán).
29	6 y 7	Esnela.	Escanela.
41	37	Arundo donuax.	Arundo donnax.
44	44	amelíneas.	Camelíneas.
49	7	que vaga.	donde vaga.
50	8	Aurer.	Auser.
51	12	fasciata.	fasciata.
52	14	caseavella.	cascavella.
54	29	\$ 1.555,560.	\$ 1.575,560.
56	18	Jalpan y Saucillo.	Jalpan y Saucillo.
66	14	68,500.	61,500.
66	14	297,800.	294,800.
70	14	16,804.	16,704.
86	21 y 22	Castillo.	Carrillo.
89	11	inundan.	que inundan.
91	15	426,600.	426,400.
95	1	y que será.	y que es.

ÍNDICE.

	PÁGINAS.
El Estado de Querétaro-Arteaga.....	9
1.—Situación.....	11
2.—Límites.....	11
3.—Extensión superficial.....	11
4.—Población.....	12
5.—Aspecto físico y configuración.....	12
6.—Descripción orográfica.....	14
7.—Descripción hidrográfica.....	16
Ríos.....	16
Lagunas.....	20
Ciénegas.....	20
Manantiales.....	21
8.—Clima.....	21
9.—Producciones minerales.....	23
10.—Producciones vegetales.....	29
Principales maderas existentes en el Estado.....	29
Principales frutas del Estado de Querétaro.....	32
Plantas textiles, la parte que se utiliza del vegetal, y en qué se puede emplear.....	33
Plantas curtientes y la parte que de ellas se emplea.....	34
Plantas de semilla oleaginosa.....	34
Plantas tintóreas y los colores que producen.....	35
Plantas forrajeras.....	36
Plantas venenosas.....	36
Plantas aromáticas.....	36
Gomas.....	37
Resinas.....	37
Plantas medicinales.....	38
Flores y plantas de ornato.....	41

	PÁGINAS.
11.—Producciones agrícolas.....	45
12.—Producciones animales.....	48
Mamíferos.....	49
Aves.....	50
Reptiles.....	51
Batracios.....	52
Peces.....	52
Insectos.....	52
Crustáceos.....	53
13.—Semovientes.....	53
14.—División política y territorial.....	55

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LOS DISTRITOS.

15.—Distrito de Jalpan.....	56
16.— „ „ Cadereyta.....	63
17.— „ „ San Juan del Río.....	70
18.— „ „ Tolimán.....	79
19.— „ del Centro de Querétaro.....	86
20.— „ de Amealco.....	101
21.—Habitantes.....	106
22.—Religión.....	108
23.—Idiomas.....	108
24.—Industria.....	108
25.—Comercio.....	110

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

26.—Ferrocarriles.....	111
27.—Caminos comunes.....	113
28.—Telégrafos.....	121
29.—Teléfonos.....	121
30.—Correos.....	122
31.—Gobierno.....	123
32.—Beneficencia pública.....	125
33.—Seguridad pública.....	126
34.—Registro civil.....	127
35.—Instrucción pública.....	127
36.—Hacienda pública.....	129
37.—Valor de la propiedad.....	129
38.—Hacienda municipal.....	131
39.—Estadística minera antigua.....	132
Apéndice.....	135

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

TOMO VII.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE MORELOS.

MEXICO

OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1890

PROF. Luis A. Velasco

Esta obra es propiedad del autor, quien se reserva todos los derechos
que la ley le concede.

A MI DISTINGUIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR GENERAL

D. PORFIRIO DIAZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DEDICO ESTA OBRA

COMO DEBIL TESTIMONIO DE SINCERO RESPETO Y PROFUNDA
GRATITUD.

Alfonso Luis Velasco.

Á MI ESTIMADO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR GENERAL

D. CARLOS PACHECO,

Secretario de Fomento,
Colonización, Industria y Comercio de los
Estados Unidos Mexicanos,

Dedico la "Geografía y Estadística del Estado de Morelos"
en testimonio
de sincero respeto y gratitud.

Alfonso Luis Velasco.

Un sello que dice: "Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública. México."—Sección 2ª—9,680.—Se ha enterado el Presidente de la República del ocurno de vd. fecha 27 del actual, en el que, con arreglo al artículo 1,234 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad literaria que le corresponde respecto de la obra que ha escrito y está publicando con el título de "Geografía y Estadística de la República Mexicana," declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla también en su oportunidad en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Dígolo á vd. para su inteligencia, acusándole al mismo tiempo recibo de los dos ejemplares que acompaña del primer tomo que va publicado de la obra mencionada, á los que ya se da la distribución correspondiente, esperando que, como ofrece, seguirá remitiendo en su oportunidad los que se sigan publicando hasta la conclusión de la obra.

Libertad y Constitución. México, Julio 29 de 1889.—P. L. D. S., *J. N. García*, Oficial Mayor.—Al C. Alfonso Luis Velasco.—Presente.

EL ESTADO DE MORELOS.

Este pequeño y rico Estado, situado al Sur del Distrito Federal, formó hasta 1868 el Tercer Distrito Militar del Estado de México, época en que sus habitantes solicitaron del Congreso de la Unión, con sobrada justicia, que su territorio fuese erigido en Estado de la Federación, y así lo decretó el Supremo Poder Legislativo de la República Mexicana, en 16 de Abril de 1869.

Desde entonces ha progresado aun más de lo que se esperaba. El bello Estado de Morelos, no sólo por su situación pintoresca, sino por los gloriosos recuerdos que guarda, como el heroico Sitio de Cuautla, sostenido por el inmortal patriota D. José María Morelos y Pavón contra el sanguinario jefe español D. Félix María Calleja; es digno por mil títulos de llevar el glorioso nombre de uno de los primeros capitanes de América.

Y á aquel que no conozca el hermoso territorio de Morelos, basta decirle que en él se admiran las enhiestas serranías del Ajusco y el Popocatepetl ó Sierra Nevada, á cuyos piés se tienden los fértiles lomeríos y ca-